

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 971

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 7 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 17 de octubre de 2008

SUMARIO: **Obra** *Alma gemela de mi alma*, que se representará en el Salón Auditorio de la Honorable Cámara y que cuenta con la participación del actor Gogó Andreu. Declaración de interés de la Honorable Cámara y cuestiones conexas. **Satragno**. (5.038-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Satragno por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la obra *Alma gemela de mi alma*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la obra *Alma gemela de mi alma*, que se representará en el Salón Auditorio de esta Honorable Cámara en el transcurso del año 2008 y que cuenta con la participación del actor Gogó Andreu, quien festeja en la misma sus 80 años con la actividad teatral.

Homenajear al señor Gogó Andreu con una plaqueta conmemorativa por sus 80 años de actividad teatral y distinguir al director de la obra Marcelo Daniel Bochor, al actor Manuel Feito y a la actriz Liliana Vercellini mediante la entrega de sendos diplomas alusivos.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2008.

Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol. – Luciano R. Fabris. – Gloria Bidegain. – Sergio A. Basteiro. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia

B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Satragno por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la obra *Alma gemela de mi alma* del autor y director Marcelo Daniel Bochor y en donde el actor Gogó Andreu festeja su 80° aniversario con el teatro. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta la trayectoria de este actor polifacético, que representa en esta comedia romántico-musical a una especie de cupido entre los personajes que encarnan Liliana Vercellini y Manuel Feito, sus compañeros en esta obra. El repertorio musical abordado en esta puesta en escena va desde el bolero al tango, de la comedia musical al pop lírico y las canciones románticas de todos los tiempos. Es importante destacar que el autor y director de *Alma gemela*, Marcelo Daniel Bochor, escribió especialmente el personaje de Gogó Andreu con el objeto de rendir tributo a un auténtico representante del varieté argentino, que a lo largo de su carrera ha mostrado una capacidad artística excepcional. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, en el entendimiento del justo homenaje que promueve la iniciativa, al reconocer la trayectoria de este insoslayable representante de nuestra cultura, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la obra *Alma gemela de mi*

alma, donde el actor Gogó Andreu festeja su 80° aniversario con el teatro, a representarse en el Salón Auditorio de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. En el transcurso de la velada se hará entrega de una plaqueta conmemorativa al mencionado actor y diplomas al director y los actores que lo acompañan en esta puesta.

Lidia E. Satragno.